POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 297

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2023 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO CENTRAL CON FILTROS H.E.P.A. – PLURIANUAL - ID N° 423935.

Asunción, 31 de Marzo de 2023

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 423935, "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire Tipo Central con Filtros H.E.P.A." - Plurianual, la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2023 Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire Tipo Central con Filtros H.E.P.A. – Plurianual - ID N° 423935; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 179, de fecha 12/02/20, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 08/2023, de fecha 29/03/23, de conformidad con lo previsto en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas".*

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 721, de fecha 30/03/2023, en el cual manifiesta: *"POR TANTO, en base a todo lo precedentemente expuesto, y a las normativas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad Institucional para su aprobación por Resolución de la recomendación consignada en el Informe Nº 08/2023, en el marco del proceso de LCO Nº 01/2023 Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire Tipo Central con Filtros H.E.P.A. – Plurianual - ID N° 423935."*

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR, la adjudicación del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2023 Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire Tipo Central con Filtros H.E.P.A. - Plurianual - ID N° 423935, a la firma: ALBATROS S.A.C.I., por el monto total mínimo de G. 125.000.000 (Guaraníes ciento veinticinco millones) hasta el monto total máximo de G. 250.000.000 (Guaraníes doscientos cincuenta millones), siendo una adjudicación plurianual corresponden al Ejercicio Fiscal 2023 el monto de 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones) aprobado por Ley N° 7050/2023 y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2024 el monto de G. 100.000.000 (Guaraníes cien millones).

Artículo 2°: FORMALIZAR, el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

CESAR LUIS PEREZ M.
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete

GILBERTO ARISTIDES FLEITAS COLMÁN
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional